



Gobernación Departamental de
Chiquimula

LA INFRASCRITA SUBJEFÉ FINANCIERA DE LA GOBERANCIÓN DEPARTAMENTAL
DE CHIQUIMULA DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

CERTIFICA

Que durante el mes de **diciembre** del año dos mil veinticinco, la Gobernación Departamental de Chiquimula **no realizó ningún contrato, licencia o concesión para el usufructo o explotación de bienes del Estado**, al que se refiere el numeral 16 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

"La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado."

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS
SEIS DÍAS DEL MES ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "A.T. Paola Edith Sancé Morales".

A.T. Paola Edith Sancé Morales

Subjefe Financiera